

R/1

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

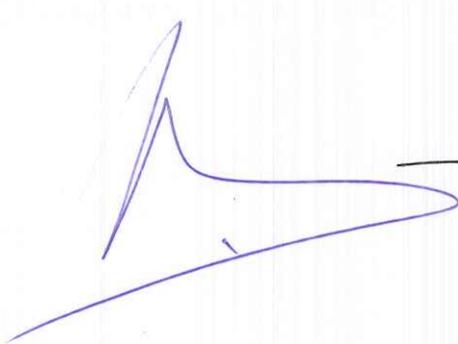
Montevideo, 01 MAR. 2025

VISTO: la propuesta formulada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores;
ATENTO: a lo establecido en el artículo 183 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Subsecretaria de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores a la señora Valeria Csukazi Cabrera, titular de la cédula de identidad N.º 2.922.945-9.



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA